



**Almacenes Internacionales S.A.
(RAISA)**

Informe de los Auditores Independientes
sobre la Información Tributaria Complementaria
a los Estados Financieros Básicos
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría independiente

Contenido

Informe sobre los estados financieros

Parte I

Información tributaria complementaria

Parte II

Parte I - Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	4
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 - Constitución y objeto de la Sociedad	8
Nota 2 - Normas contables	9
Nota 3 - Cambio de políticas y prácticas contables	13
Nota 4 - Activos sujetos a restricciones	13
Nota 5 - Activos y pasivos corrientes y no corrientes	13
Nota 6 - Operaciones con partes relacionadas	14
Nota 7 - Posición en moneda extranjera	14
Nota 8 - Composición de rubros de los estados financieros	14
Nota 9 - Patrimonio neto	19
Nota 10 - Aspectos impositivos	20
Nota 11 - Suficiencia patrimonial	20
Nota 12 - Contingencias	21
Nota 13 - Hechos posteriores	21



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra



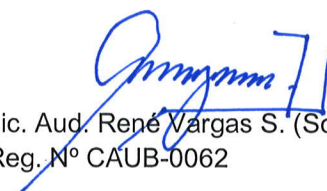
opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 31 de enero de 2020

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Disponibilidades	8.a)	6.519.802	9.769.092
Inversiones temporarias	8.b)	9.253.016	2.489.357
Otras cuentas por cobrar	8.c)	1.565.135	1.381.595
Inversiones permanentes	8.d)	217.814	245.658
Bienes de uso	8.e)	3.917.315	11.812.611
Otros activos	8.f)	29.826	13.096
Total del activo		<u>21.502.908</u>	<u>25.711.409</u>
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	8.g)	1.499.134	2.477.948
Previsiones	8.h)	3.759.257	3.759.256
Total del pasivo		<u>5.258.391</u>	<u>6.237.204</u>
Patrimonio			
Capital social	9.a)	11.000.000	11.000.000
Reservas	2.i) y 9.a)	4.553.915	3.937.845
Resultados acumulados		690.602	4.536.360
Total del patrimonio		<u>16.244.517</u>	<u>19.474.205</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>21.502.908</u>	<u>25.711.409</u>
Cuentas de orden	8.n)	<u>511.600.348</u>	<u>331.102.825</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Patricia Urquieta
 Síndico Titular


 Lic. Sergio Oropeza V.
 Contador General


 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos operativos			
Ingresos financieros	8.i)	202.057	46.165
Gastos financieros		(50.620)	(37.356)
Resultado financiero bruto		151.437	8.809
Otros ingresos operativos	8.j)	5.621.378	13.699.999
Otros gastos operativos	8.j)	(105.589)	(126.856)
Resultado de operación bruto		5.667.226	13.581.952
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.k)	(39.570)	(34.534)
Resultado de operación despues de incobrables		5.627.656	13.547.418
Gastos de administración	8.l)	(4.742.039)	(6.413.133)
Resultado de operación neto		885.617	7.134.285
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		28.066	199.630
Resultado despues de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		913.683	7.333.915
Otros ingresos		900	5.368
Gastos de gestiones anteriores	8.m)	(54.771)	(8.096)
Resultado antes de impuestos		859.812	7.331.187
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(169.210)	(1.170.477)
Resultado neto del ejercicio		690.602	6.160.710

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General

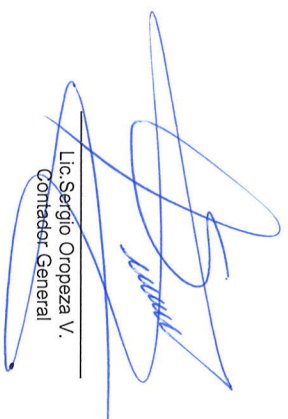

Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

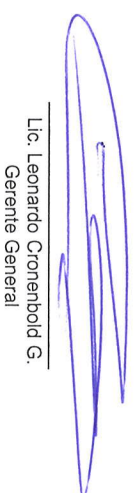
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	Reservas					Resultados acumulados	Total
		Capital pagado Bs	Reserva legal Bs	Otras reservas obligatorias no distribuidas Bs	Total reservas Bs			
Saldos al 31 de diciembre de 2017		11.000.000	3.246.558	691.287	3.937.845	(1.624.350)	6.160.710	13.313.495
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	6.160.710		6.160.710
Saldos al 31 de diciembre de 2018		11.000.000	3.246.558	691.287	3.937.845	4.536.360		19.474.205
Constitución de reserva legal		-	616.070	-	616.070	(616.070)		-
Distribución de dividendos según Acta N° 33 de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 22 de febrero de 2019		-	-	-	-	(3.920.290)		(3.920.290)
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	690.602		690.602
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9.a)	11.000.000	3.862.628	691.287	4.553.915	690.602		16.244.517

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Patricia Urqueta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

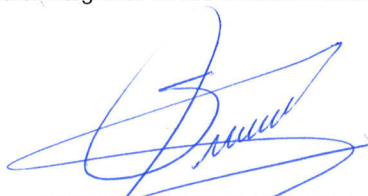
Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		690.602	6.160.710
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación y amortización	8.l)	522.853	604.137
Provisión para indemnizaciones		141.435	246.218
Previsión para cuentas por cobrar	8.k)	39.570	34.534
Productos devengados no cobrados	8.d)	(791)	(646)
Comisiones pendientes de cobro	8.c)	(1.383.219)	(1.146.219)
Otros ajustes		(97.713)	3.406
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(87.263)	5.902.140
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Productos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		-	3.902
Comisiones cobradas de la gestión anterior		1.146.219	630.351
(Incremento) disminución neto de activos y pasivos			
Inversiones temporarias		(6.763.659)	(1.967.257)
Otras cuentas por cobrar		13.890	324.895
Inversiones permanentes		28.635	222.591
Otros activos		(45.410)	(22.618)
Otras cuentas por pagar		(1.043.748)	1.212.358
Pago de indemnizaciones y quinquenios		(76.500)	(640.468)
Flujos de efectivo por actividades de operación		(6.827.836)	5.665.894
Actividades de inversión:			
Venta de bienes de uso		7.690.622	4.556.315
Adquisición neta de bienes de uso		(191.786)	(748.306)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		7.498.836	3.808.009
Actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados		(3.920.290)	-
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		(3.920.290)	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(3.249.290)	9.473.903
Disponible al inicio del ejercicio		9.769.092	295.189
Disponible al final del ejercicio	8.a)	6.519.802	9.769.092

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización y objeto de la sociedad

La Sociedad fue constituida el 6 de mayo de 1992 autorizada por Resolución Ministerial No 28977 del 11 de Septiembre de 1992 y por el Certificado de Autorización de Funcionamiento del 31 de agosto de 1992 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI) de conformidad con los artículos No 1 y 64 al 68 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros), para funcionar como Institución Auxiliar del Sistema Financiero Nacional.

El objeto de la Sociedad es el establecimiento, administración y operación de Almacenes Generales de Depósitos, siendo su función el almacenamiento, conservación y custodia de mercaderías y productos de propiedad de terceros, con facultad de expedir resguardos representativos de los mismos mediante la emisión de Certificados de Depósito y comprometer la mercadería en Garantía Warrant a través de la emisión de Bonos de Prenda (Warrant).

Mediante Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 1997, la Sociedad decidió realizar el cambio de domicilio legal a la ciudad de Santa Cruz. La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI) aprobó el cambio de domicilio mediante Resolución SB No 03/98 del 20 de enero de 1998 y Resolución Administrativa Nro. 8500/99 del 13 de mayo de 1999 de SENAREC.

La Sociedad realiza operaciones en todo el país, manteniendo su oficina principal en la ciudad de Santa Cruz y agencia en la ciudad de La Paz, cuenta con 14 dependientes en sus dos oficinas.

b) Hechos relevantes sobre la situación de la sociedad e impacto financiero nacional

En Bolivia actualmente existen tres entidades con licencia de funcionamiento otorgada por la ASFI, las mismas están facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley de Servicios Financieros y circulares.

En fecha 23 de octubre de 2017, la ASFI emite la Circular 491/2017 en la cual se modifica la reglamentación vigente, estas modificaciones afectaron de manera significativa el crecimiento y accionar de RAISA en cuanto al nivel de cartera y detrimento de comisiones se refiere.

En base a publicaciones emitidas por la ASFI con corte a noviembre de 2019, de un total aproximado de Bs1.087 millones, Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) cuenta con aproximadamente un 31% de mercadería almacenada.

El 28 de diciembre de 2018, la ASFI emite la Circular 590/2018 en la cual, se realiza la Modificación N°19 al Reglamento de Almacenes Generales de Depósito y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En esta modificación, se incorpora el servicio (CONTROL PRENDA), entendiéndose este como la "Verificación detallada sobre la cantidad y estado de los bienes en general, así como de los constituidos en garantía prendaria sin desplazamiento, realizada por un Almacén General de Depósito, por cuenta de una entidad de intermedia o terceros".

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

La competencia férrea y la escasa demanda de operaciones Warrant dentro el Sistema Financiero Nacional ocasionaron una bajada en el porcentaje de comisiones implicando una merma en los ingresos de la gestión; sin embargo, en el ultimo trimestre se produjo un aumento significativo en la cartera garantizada por lo que se estima que al ritmo actual y con el constante mejoramiento de los productos ofertados, Almacenes Internacionales S.A. se perfila a optimizar la cartera garantizada a través de un crecimiento sostenido en el número de operaciones a fin de consolidar su liderazgo en el ámbito financiero nacional.

Para el cierre de la presente gestión se vendieron los predios del Parque Industrial Latinoamericano cuya transacción tuvo un efecto positivo en los Estados Financieros.

Constitución de la Sociedad Controladora

En el mes de noviembre de 2017, se realizó el cambio de propiedad de un total de 5.886 de acciones ordinarias de RAISA, en favor de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, cuya constitución fue debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/1280/2017, del 3 de noviembre de 2017, denominada "Grupo Financiero BISA S.A.".

Adicionalmente, entre los meses de noviembre y diciembre de 2017, los accionistas de RAISA realizaron el cambio de propiedad de un total de 3.763 acciones ordinarias, en favor de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA.

Como resultado de estas transferencias accionarias, el Grupo Financiero BISA S.A. registra una participación accionaria del 87,72% sobre el total del capital social de RAISA correspondientes a 9.649 acciones del total de 11.000 acciones en circulación.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas de Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto:

- i) En lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI, y
- ii) Las provisiones genéricas para contingencias, que deben ser constituidas aplicando un porcentaje mínimo sobre el valor de los inventarios administrados y que de acuerdo con normas contables se reconocerá un pasivo por los importes estimados de pérdidas de los inventarios administrados.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables de la ASFI, requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

b) Ejercicio

De acuerdo con disposiciones el cómputo de los resultados de operación de las empresas de servicios financieros se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre.

c) Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas son convertidas y registradas a bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de operación.

A la fecha de cierre del año, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. Los tipos de cambio oficiales del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron de Bs6,86 por USD 1 para ambos años.

Las diferencias de cambio resultantes de las conversiones de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones.

d) Disponibilidades

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

e) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias en Fondos Comunes de Valores e inversiones en otros valores, que, conforme a la política de la Sociedad, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo al cierre de cada ejercicio.

Inversiones permanentes

Se consideran inversiones permanentes, las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda adquiridos por la Sociedad, que no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión de la Sociedad y según su política de inversiones, se tiene la intención de mantener la inversión por más de 30 días, así como los correspondientes rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Bonos de inversión en entidades financieras del país.

Se valúan a su valor de costo de adquisición, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Acciones telefónicas

Se valúan a su valor de costo.

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo de cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense, y que se deja de actualizar cumpliendo la Circular SB 585/2008 de la ASFI. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008 se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
		%
Edificios	40	2,5
Galpones	20	5,0
Muebles y enseres	10	10,0
Equipo e instalaciones	8	12,5
Equipo de computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

La depreciación de cada ejercicio es calculada por el método de línea recta, aplicando las tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargadas en resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

En este grupo se registran los activos intangibles (software, licencias y renovaciones) netos de amortización. Estos activos se amortizan en 48 meses como máximo y/o en el tiempo asignado en renovación a partir de la fecha respectiva.

h) Provisión para indemnizaciones

La provisión cubre la obligación legal de pagar una indemnización por antigüedad, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, que se constituye para todo el personal, por el pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales en actual vigencia, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario; asimismo, cubre el eventual despido del personal. El pago de la indemnización es computable a partir de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo. La Sociedad establece y recalcula periódicamente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

i) Patrimonio neto

El patrimonio neto de la Sociedad se registra a valores históricos registrados a partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al 31 de diciembre de 2008, se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización del patrimonio neto y el resultado neto

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

al 31 de agosto de 2008, por Bs691.287, que se registra en la cuenta del patrimonio neto "Otras reservas obligatorias no distribuibles".

j) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Ingresos operativos - comisiones ganadas

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado. En las operaciones en que se perciben las comisiones en forma anticipada, se difieren aquellas que corresponden a la porción del servicio que sobrepasa el término del ejercicio.

l) Previsiones

La previsión genérica para contingencias de faltantes y pérdidas de bienes recibidos en depósitos propios y/o de campo, se constituye considerando el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitido por la ASFI. Esta norma establece que la Sociedad debe constituir una previsión genérica equivalente al 1% sobre el valor de los inventarios administrados en depósito de almacenes propios y/o de campo. Por prudencia, se mantiene un excedente en la previsión genérica al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cual ha sido determinado sobre el valor de los inventarios administrados del mes más alto de la gestión 2017; y comparando con el valor de los inventarios administrados del mes de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Desde el 1 de enero de 1995 se aplica las modificaciones realizadas a la Ley 843 según Ley 1606 del 22 de diciembre de 1994; mediante la cual se aplica la alícuota del 3% en el Impuesto a las Transacciones. Asimismo, se mantiene el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, con la alícuota del 25% sobre las utilidades.

El cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) se realiza de acuerdo con lo regulado y normado por el Código Tributario, Ley 843 (Texto Ordenado), Decreto Supremo No. 24051 y otras normativas relacionadas, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

Con Resolución SB No.97/2003 de octubre de 2003 y SB No. 460/2004 de marzo de 2004 de la ASFI, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para el Funcionamiento de Almacenes Generales de Depósito, con aplicación a todos los Almacenes Generales de Depósito filiales de Bancos.

Mediante Ley N° 713 del 1° de julio de 2015, se establece que para la gestión 2018, el ITF tendrá una tasa aplicable del 0,30%; asimismo, la disposición final de esta Ley indica que durante la vigencia y aplicación del ITF, se mantendrán vigentes las normas reglamentarias de Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, pudiendo modificarse a través del instrumento legal correspondiente.

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables el 2019, respecto al 2018.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos gravados, ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2019	2018
	Bs	Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	6.519.802	9.769.092
Inversiones temporarias	9.253.016	2.489.357
Otras cuentas por cobrar	1.565.135	1.381.595
Total del activo corriente	17.337.953	13.640.044
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	217.814	245.658
Bienes de uso	3.917.315	11.812.611
Otros activos	29.826	13.096
Total del activo no corriente	4.164.955	12.071.365
TOTAL DEL ACTIVO	21.502.908	25.711.409
PASIVO		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	1.499.134	2.477.948
Total del pasivo corriente	1.499.134	2.477.948
Pasivo no corriente		
Previsiones	3.759.256	3.759.256
Total del pasivo no corriente	3.759.256	3.759.256
TOTAL DEL PASIVO	5.258.390	6.237.204
PATRIMONIO NETO		
Capital social	11.000.000	11.000.000
Reservas	4.553.916	3.937.845
Resultados acumulados	690.602	4.536.360
Total del patrimonio	16.244.518	19.474.205
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	21.502.908	25.711.409

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA), mantiene los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
	Bs	Bs
Activos		
Banco Bisa S.A.	418.053	9.769.092
Bisa Safi S.A.	9.253.016	2.489.357
Bisa Agencia de Bolsa	174.800	202.789
	<u>9.845.869</u>	<u>12.461.238</u>

La remuneración a principales ejecutivos, directores y Síndicos están expuestos en la nota 8.I).

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen partidas en dólares estadounidenses según el siguiente detalle:

	2019		2018
	Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Moneda nacional
	US\$		Bs
	A	B	C=A*B
Activos			
Disponibilidades	13.752	6,86	94.341
Inversiones temporarias	26.585	6,86	182.366
Comisiones por cobrar	49.490	6,86	339.503
Otras cuentas por cobrar	10.123	6,86	69.443
Inversiones permanentes	31.751	6,86	217.814
Total posición activos	<u>131.701</u>		<u>903.467</u>
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	(44.501)	6,86	(305.278)
Total posición pasivos	<u>(44.501)</u>		<u>(616.220)</u>
Posición neta activa	<u>87.200</u>		<u>582.446</u>

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Banco Bisa, moneda nacional	323.712	9.750.373
Banco Mercantil Santa Cruz, moneda nacional	6.101.749	-
Banco Bisa, moneda extranjera	94.341	18.719
	<u>6.519.802</u>	<u>9.769.092</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

b) Inversiones temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
BISA SAFI - Fondo Común Premier	147.410	50.380
BISA SAFI - Fondo Común a medida	8.940.400	2.404.337
BISA SAFI - FI AMP Capital	34.956	34.640
BISA SAFI - Proyección	130.250	-
	<u>9.253.016</u>	<u>2.489.357</u>

Las inversiones financieras temporarias se efectúan, en general, en Fondos de Inversión regulados por la ASFI, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 0,82 % en moneda extranjera y de 13,29 % en moneda nacional y 1,52% en moneda extranjera y 3,32% en moneda nacional, respectivamente.

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Comisión por cobrar	1.383.219	1.146.219
Pago anticipado del IT- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	87.735	185.067
Anticipo por compra de bienes y servicios	1.408	5.343
Seguros pagados por anticipado	61.189	61.553
Crédito fiscal - IVA	9.058	8.952
Gastos por recuperar	500	-
Importes entregados en garantía	8.254	8.254
Otras partidas pendientes de cobro	-	741
Otros pagos anticipados	43.757	29.985
Previsión específica – Comisiones por cobrar	-	(34.534)
Previsión específica – Otros pagos anticipados	(29.985)	(29.985)
	<u>1.565.135</u>	<u>1.381.595</u>

d) Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Acciones telefónicas	42.223	42.223
Títulos valores en entidades privadas no financieras	a) 174.800	202.789
Productos de entidades privadas devengados por cobrar	a) 791	646
	<u>217.814</u>	<u>245.658</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

- a) Corresponde a las inversiones financieras permanentes constituidas por bonos negociables, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 4.70% en moneda extranjera y 3.70% en moneda extranjera, respectivamente.

e) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2019		2018	
	Valor original	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos (*)	1.413.682	-	1.413.682	3.416.840
Edificios (*)	2.441.745	(245.120)	2.196.625	8.155.527
Muebles y enseres	184.371	(174.842)	9.529	13.654
Equipo e instalaciones	307.110	(249.279)	57.831	66.594
Equipo de computación	801.483	(760.470)	41.013	67.418
Vehículos	526.695	(335.922)	190.773	82.335
Obras de arte	7.862	-	7.862	8.036
Biblioteca	-	-	-	2.207
	<u>5.682.948</u>	<u>(1.765.633)</u>	<u>3.917.315</u>	<u>11.812.611</u>

- (*) En fecha 30 de diciembre de 2019 se consolidó la venta del Inmueble ubicado en los predios del Parque Industrial Latinoamericano implicando una disminución en el Activo Fijo a razón del 58.63% en Terrenos y del 66.32% en edificios.

La depreciación de bienes de uso cargada a los resultados del ejercicio 2019 y 2018, alcanzó a Bs494.173 y Bs590.962, respectivamente.

f) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Programas y aplicaciones informáticas	121.581	76.171
Amortizaciones acumuladas	<u>(91.755)</u>	<u>(63.075)</u>
	<u>29.826</u>	<u>13.096</u>

g) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Comisiones diferidas	864.461	805.841
Deudas fiscales	234.555	1.273.505
Deudas sociales	42.881	50.785
Otras cuentas por pagar	201.334	185.828
Provisiones sociales y otros	<u>155.903</u>	<u>161.989</u>
	<u>1.499.134</u>	<u>2.477.948</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

h) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Previsión genérica para cartera (1%)	a)	3.661.803	2.782.836
Previsión genérica para cartera voluntaria	b)	97.454	976.420
		<u>3.759.257</u>	<u>3.759.256</u>

- a) Corresponde a la constitución de la previsión genérica para cartera que es calculada en base a la cartera administrada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Bs366.180.301 y Bs278.283.573, respectivamente, aplicando a la misma el 1% a los depósitos propios y de campo, según Reglamento de Almacenes Generales de Depósito, emitida por la ASFI.
- b) Corresponde a la constitución de una previsión genérica voluntaria adicional, de acuerdo con instrucciones del Directorio.

i) Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Ingresos - por inversiones temporarias	a)	195.323	22.386
Ingresos - por inversiones permanentes	b)	6.734	23.779
		<u>202.057</u>	<u>46.165</u>

- a) Corresponde a los rendimientos generados en los fondos de inversión regulados por la ASFI, teniendo un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 0,82% en moneda extranjera y 13,29 % en moneda nacional y de 1,52% en moneda extranjera y 3,32% en moneda nacional, respectivamente.
- b) Corresponde a los rendimientos generados por los bonos negociables, con un rendimiento promedio anual al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en moneda extranjera de 4.70% y 3.70% respectivamente.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Comisiones por administración de bienes y valores		4.702.971	5.780.444
Venta de bienes de uso y otros ingresos		765.049	7.824.223
Otros ingresos operativos		<u>153.358</u>	<u>95.332</u>
		<u>5.621.378</u>	<u>13.699.999</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Otros gastos operativos</u>		
Comisiones diversas y otros gastos	(105.589)	(126.856)
	<u>(105.589)</u>	<u>(126.856)</u>
k) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		
La composición del rubro es la siguiente:		
	2019	2018
	Bs	Bs
Previsión para Incobrabilidad – Comisiones por cobrar	(39.570)	(34.534)
	<u>(39.570)</u>	<u>(34.534)</u>
l) Gastos de administración		
La composición del rubro es la siguiente:		
	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos del personal	(1) (2.672.906)	(4.558.332)
Servicios contratados	(247.567)	(288.115)
Seguros	(263.713)	(187.657)
Comunicación y traslados	(113.938)	(130.474)
Impuestos	(586.200)	(85.609)
Mantenimiento y reparaciones	(47.329)	(41.199)
Depreciación y desvalorización de bienes	(494.173)	(590.962)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(28.680)	(13.174)
Otros gastos de administración	(287.533)	(517.611)
	<u>(4.742.039)</u>	<u>(6.413.133)</u>
(1) Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen dietas de directores y síndicos, Presidente del Directorio por Bs89.180 y Bs90.725, respectivamente. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, los miembros del Directorio y el Síndico han sido aprobados por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.		
m) Ingresos y gastos de gestiones anteriores		
La composición del rubro es la siguiente:		
	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	(a) (54.771)	(8.096)
	<u>(54.771)</u>	<u>(8.096)</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

(a) Corresponde principalmente a: ajuste por pagos a la Caja de Salud y ajuste por el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas-IUE.

n) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Depósitos simples	86.978.237	28.125.182
Bonos de prenda vigentes	273.887.441	249.129.391
Bonos de prenda en remate	5.314.624	1.029.000
Cuentas incobrables castigadas	158.615	84.511
Seguros contratados	145.261.431	52.734.741
	<u>511.600.348</u>	<u>331.102.825</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

Según Acta N°18 de Junta Extraordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 2013, se decide el aumento del capital pagado por un importe de Bs1.500.000 y el incremento del capital autorizado de Bs9.500.000 a Bs20.000.000. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha percibido la totalidad de las aportaciones establecidas en la Junta de Accionistas y contabilizó la misma como aportes irrevocables pendientes de capitalización. En fecha 15 de enero de 2014, mediante Resolución Administrativa N°23/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza a RAISA la capitalización de Bs1.500.000, lo cual permite incrementar el capital pagado de Bs9.500.000 a Bs11.000.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital autorizado de la Sociedad asciende a Bs20.000.000 dividido en 20.000 acciones nominativas de Bs1.000 cada una y el capital pagado de Bs11.000.000, cumpliendo las exigencias de capital mínimo pagado establecido en el Art. 333 de la Ley de Servicios Financieros.

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs1.476,77 y Bs1.770,38, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura societaria y el número de acciones en circulación es la siguiente:

	N° de acciones	
	2019	2018
Accionistas		
Grupo Financiero BISA S.A. (Nota 1.b)	9.649	9.649
Gabriela F. Uriquidi Morales	1.173	1.173
Drago Stojanovic Vuksanovic	119	119
Juan Walter Echeverría Agreda	58	58
Juan Emilio Otero Steinhart	1	1
	<u>11.000</u>	<u>11.000</u>

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

Notas a los Estados Financieros

b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad constituyó una reserva legal por Bs616.070 correspondiente a la utilidad del ejercicio 2018.

NOTA 10 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, se contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivos de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, en caso de existir quebranto impositivo, este es compensable con utilidades impositivas futuras hasta un máximo de tres periodos siguientes. El quebranto impositivo acumulado a ser deducido no será objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad realizó la provisión para el impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) por Bs169.210 y Bs1.170.477, respectivamente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado según lo establecido en el Art. 51 de la Ley No. 843.

NOTA 11 – SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El Reglamento de Almacenes Generales de Depósito emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), limita la emisión de bonos de prenda hasta 50 veces el patrimonio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cumple con esta norma.

Totales	2019	2018
	Bs	Bs
Patrimonio	16.244.517	19.474.205
a) 50 veces el patrimonio	812.225.850	973.710.250
b) Certificados de depósito y certificados de depósito con bonos de prenda ponderados	718.978.845	530.027.530
Relación b)/a)	89%	54%

Almacenes Internaciones S.A. (RAISA)

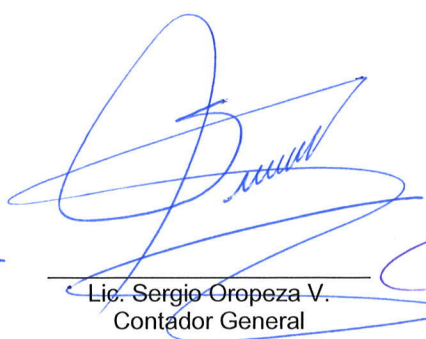
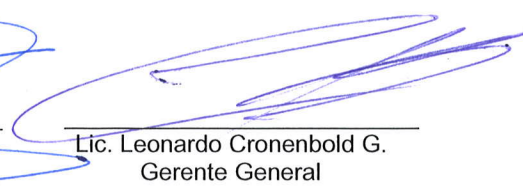
Notas a los Estados Financieros

NOTA 12 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

 _____ Lic. Patricia Urquieta Síndico Titular	 _____ Lic. Sergio Oropeza V. Contador General	 _____ Lic. Leonardo Cronenbold G. Gerente General
--	--	--

Parte II

Contenido

Informe de los auditores independientes sobre la información tributaria complementaria a los Estados Financieros Básicos

Información tributaria complementaria de la Sociedad:

- Anexo 1 Información sobre la determinación del Débito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional. (NO APLICABLE)
- Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
- Anexo 5 Información sobre la compensación contable del IT.
- Anexo 6 Información Relacionada con el RC-IVA de Dependientes.
- Anexo 7 Información sobre Ingresos y Gastos computables para la determinación del IUE.
- Anexo 8 Detalle de Ingresos No Imponibles del IUE y otras regularizaciones.
- Anexo 9 Detalle de Gastos No Deducibles del IUE.
- Anexo 10 Información de pagos a beneficiarios del exterior (excepto actividades parcialmente realizadas en el país)
- Anexo 11 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionados con Impuestos.
- Anexo 12 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 13 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas. (NO APLICABLE)
- Anexo 14 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 15 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país – Remesas efectuadas por compañías bolivianas. (NO APLICABLE)

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria

(Índice por separado)



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Dictamen Tributario del Auditor Independiente sobre la Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos

A los señores
Accionistas y Directores de
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) que se adjunta, compuesta por los Anexos 1 a 15 de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA), por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019, y que hemos sellado solamente con propósitos de identificación, ha sido preparada razonablemente en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, sobre los que emitimos un informe no modificado en fecha 31 de enero de 2020, y que se presenta en la primera parte de este juego de informes, siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y sus Resoluciones modificatorias.

Nuestro examen, que fue practicado con el objetivo principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

Esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC), ha sido preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del 2 de marzo de 2018 y sus Resoluciones modificatorias. El único propósito de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos es cumplir con esta Resolución y, en consecuencia, no es apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige a Almacenes Internacionales S.A. (RAISA), para su declaración impositiva ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y no debe ser distribuido ni utilizarse para ningún otro propósito.

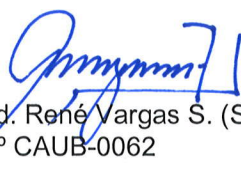
Llamamos la atención sobre la nota 2 a) de los estados financieros que se presentan en la primera parte de este juego de informes, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos (ITC) requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) al 31 de diciembre de 2019,



los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional, con relación a los estados financieros básicos. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, libres de incorrección material debida a fraude o error, es responsabilidad de la Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre la preparación de la Información Tributaria Complementaria con relación a los estados financieros básicos.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 31 de enero de 2020

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017
Meses		Total Ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajustes por inflación	Devoluciones recibidas y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el período no facturados	Ingresos devengados en el período facturados en períodos anteriores	Exportaciones	Ventas Gravadas a Tasa Cero	Ventas de activo fijo y transacciones gravadas por el IVA, no registradas en cuentas de ingreso	Otros ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Nulas al 100%	Ingresos facturados en el período, devengados en períodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el período, a devengar en períodos posteriores al 100%	Total ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de ingresos gravados
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A+B-C+D-E+F-G+H+I+J	L=K/0,87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	F
Enero	1.050.068	1.050.068			1.999	352.531				643.160	52.438	107.619	80.669	248.550	32.312		
Febrero	1.051.358	1.051.358			61.990	246.582				642.608	100.197	183.179	12.025	310.373	40.349		
Marzo	550.218	550.218			2.951	235.429				212.974	98.864	169.572	53.277	409.826	53.277		
Abril	940.536	940.536			5.157	260.081				583.825	115.473	705.572	134.745	945.458	122.910		
Mayo	1.623.192	1.623.192			5.405	312.552				1.189.985	105.141	108.135	65.533	306.158	39.801		
Junio	1.347.720	1.347.720			3.991	240.934				939.538	187.651	218.999	108.743	515.392	67.001		
Julio	1.059.923	1.059.923			2.071	241.167				616.254	200.431	319.553	341.489	901.422	117.185		
Agosto	1.038.543	1.038.543			3.018	341.958				672.716	18.850	200.035	87.894	738.330	95.983		
Septiembre	965.027	965.027			3.055	371.658				580.210	10.793	200.035	87.894	738.330	95.983		
Octubre	929.577	929.577			34.742	371.658				21.887	24.468	258.837	201.433	482.738	62.756		
Noviembre	1.241.803	1.241.803			289	451.888				1.163.972	18.585	258.837	127.658	598.301	77.779		
Diciembre	1.625.892	1.625.892			289	451.888				1.163.972	18.585	258.837	127.658	598.301	77.779		
Total	13.321.314	-	-	-	121.986	3.787.011	-	-	-	8.513.404	888.914	1.033.234	3.365.030	1.720.310	6.118.574	795.415	

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Diminución de provisión para cuentas por cobrar	7.458.261
Ingresos disponibles	131.866
Rendimiento fondo de inversión	63.457
Diferencias por compra de bonos a través de BISA S.A. Agencia Bolsa	6.734
Diferencias de cambio, disponibilidades	32.138
Diferencias de cambio, cuentas por cobrar	32.138
Ingresos positivos de otros	51.515
Ajuste gestiones anteriores	100.572
Venta de inmueble	661.380
Ajuste por anticipo para consumo de energía eléctrica, nov-19	900
Total	8.513.404

(2) Detallar los conceptos correspondiente a reintegros

Conceptos	Importes Bs
	-
Total	-

(3) Detallar las adiciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
	-
Total	-

Nota: Las columnas E, F, M y N solamente son aplicables para empresas de servicios



Lic. Patricia Ingueta
Síndico Titular

Lic. Sergio Orcepa V.
Comodoro General

Lic. Leonardo Coronado G.
Gerente General

**INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Meses	Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de Valor	Incremento del Crédito Fiscal del periodo según mayores	Incremento del Crédito Fiscal, Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el periodo para la devolución impositiva - CEDEIM	Restitución del Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de Crédito Fiscal del periodo	Crédito Fiscal declarado del periodo según Form. 200	Diferencias (1)
	A	B	C	D	E	F	G	H	I = A+B+C+D+E+F+G+H	J	K	L = C+D+J+K	M	N = L-M
Enero	5.800		36.575					13.034	29.341			36.575	36.568	7
Febrero	29.341		8.956					32.312	5.985			8.956	12.664	(3.708)
Marzo	5.985		12.957					16.920	2.022			12.957	928	12.028
Abril	2.022		9.454					9.454	2.227			9.454	35.620	0
Mayo	2.227		35.620					35.620	28.380			35.620	7.961	(0)
Junio	28.380		7.961					7.961	589			7.961	7.829	0
Julio	721		7.829					7.829	7.559			7.559	14.799	0
Agosto	589		14.799					14.799	6.054			6.054	6.054	(0)
Septiembre	7.559		6.054					6.054	(1.759)			5.481	5.481	0
Octubre	(1.186)		5.481					5.481	(837)			6.403	6.403	0
Noviembre	(1.759)		9.069					6.403	1.829			9.069	9.069	0
Diciembre	(837)													0
Total		-	161.156	-	-	-	(0)	165.128		-	-	161.156	152.829	8.327

(1) Detallar los conceptos de las reversiones

Conceptos	Importes Bs
Total	-

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Feb-19 Compensación IVA feb/2019, registrado en marzo	(3.708)
Mar-19 Compensación IVA feb/2019	3.708
Declaración errónea (Formulario 200) en importe correspondiente a base para crédito fiscal	8.320
Diferencia por redondeo	7
Total	8.327



Lic. Patricia Urquiza
Síndico Titular

Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General

Lic. Leonardo Coronel G.
Gerente General

INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014
DESCRIPCIÓN	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresados al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresados al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Índice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Crédito fiscal según libro de compras													
Crédito fiscal proporcional													
Crédito fiscal proporcional declarado (Formulario 200)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Concepto	Importe Bs
Total	-



Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular

Lic. Sergio Ordoñez V.
Contador General

Lic. Leonardo Cronenböld G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Gestión 2019

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos declarados según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D= A-B+C	E	F= D-E
Enero	248.550			248.550	248.550	0
Febrero	310.373			310.373	310.373	0
Marzo	409.826			409.826	409.826	(0)
Abril	945.458			945.458	945.458	0
Mayo	306.158			306.158	306.158	0
Junio	515.392			515.392	515.392	0
Julio	901.422			901.422	901.422	0
Agosto	738.330			738.330	738.331	(1)
Septiembre	300.335			300.335	300.335	(0)
Octubre	482.738			482.738	482.738	(0)
Noviembre	598.301			598.301	598.301	0
Diciembre	361.689			361.689	361.689	0
Total	6.118.574	-	-	6.118.574	6.118.573	1

(1) Columna O menos Columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por IT

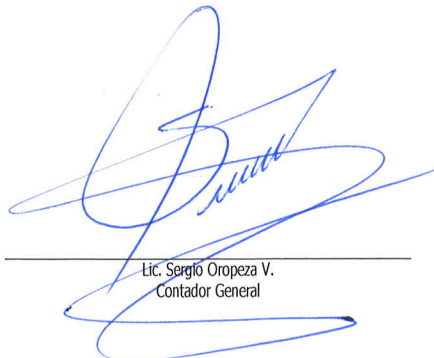
Conceptos	Importe Bs
Total	-

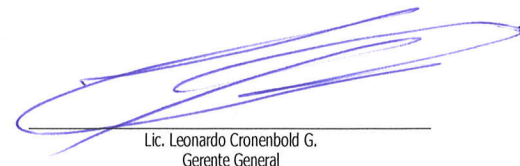
(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importe Bs
Diferencia por redondeo	1
Total	1




Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Gestión 2019

**INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C= A-B
Enero			-
Febrero			-
Marzo			-
Abril			-
Subtotal 1		-	
Mayo	185.067	9.185	175.882
Junio	175.882	15.462	160.421
Julio	160.421	27.043	133.378
Agosto	133.378	22.150	111.228
Septiembre	111.228	9.010	102.218
Octubre	102.218	14.482	87.736
Noviembre	87.736		87.736
Diciembre	87.736	10.851	76.885
Subtotal 2		108.182	
Total		108.182	

Conciliación formulario con registros contables

Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formulario N° 400 (Mes 12 - Columna C)	Bs	76.885
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior		1.170.477
Mas: IUE estimado por la presente gestión (provisión)		169.210
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos		169.210
Saldo del anticipo del IUE por compensar		(1.093.592)
Saldo del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión		87.735
Diferencia		(1.181.327)

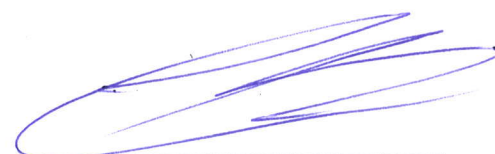
Aclaración de la diferencia

Detalle	Importe Bs.
IUE ajustado gestión fiscal 2018	(1.193.192)
Ajuste provisión IUE - 242041004, feb-19	22.715
IT compensado (Formulario 400) no contabilizado, dic-19	(10.851)
Diferencia por redondeo	1
Total	(1.181.327)




Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	6014
								Según Estados Financieros						
Detalle														
Sueldos y salarios	A	B	C	D	E= A+B+C+D	F	G	H	I= E+F-G-H	J	K= I-J	L	M= K-L	
	121.650	14.486	18.583	154.718	54.336	6.140	202.914	17.721	185.192	190.278	(5.086)			
Enero	119.294	13.225	16.188	148.707	-	10.852	137.855	17.294	120.562	115.225	5.337			
Febrero	119.294	13.225	9.926	142.445	-	9.926	132.519	17.294	115.225	115.225	1			
Marzo	119.294	13.225	11.959	144.849	-	11.959	132.890	19.662	113.228	115.549	(2.321)			
Abril	142.327	14.005	14.361	170.694	-	14.361	156.333	18.041	138.292	136.958	1.334			
Mayo	14.514	31.710	169.201	142.214	-	8.234	160.966	17.975	142.991	142.001	990			
Junio	117.649	12.350	12.215	142.214	-	12.215	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Julio	117.842	12.350	12.042	142.234	-	11.007	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Agosto	117.842	12.350	11.007	141.199	-	10.849	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Septiembre	117.842	12.350	10.849	141.041	-	10.849	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Octubre	117.842	12.350	10.849	141.041	-	10.849	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Noviembre	117.842	12.350	10.849	141.041	-	10.849	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Diciembre	117.842	12.350	10.849	141.041	-	10.849	130.192	17.040	113.151	113.149	2			
Subtotal	1.451.692	158.043	170.545	1.780.281	188.964	129.291	1.840.145	210.342	1.629.803	1.629.679	124			
Ajuste por inflación														
Total	1.451.692	158.043	170.545	1.780.281	188.964	129.291	1.840.145	210.342	1.629.803	1.629.679	124			

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros Pagos

Conceptos	Importes Bs
Provisión prima 2019	129.291
Vacación	35.918
Retención RC-IVA, 242031002	5.336
Total	170.545

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
feb-19	250
Regularización provisión sueldos en déficit	(2.322)
mayo y junio-19	2.324
AFP Retroactivo contabilizado en el periodo y declarado en el periodo anterior	(141)
AFP Retroactivo contabilizado en el periodo y declarado en el periodo anterior	14
Diferencia por redondeo	124
Total	124

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Ajuste de saldos	(192)
Total	(192)



Lic. Patricia Urquiza
Síndico Titular

Lic. Sergio Orpeza V.
Contador General

Lic. Leonardo Conanbold G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Gestión 2019

**INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según Estados Financieros	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
INGRESOS	13.321.314				
Ingresos financieros	202.057	131.866	70.191		
Otros ingresos operativos	5.621.378	5.520.806	100.572		
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	38.719	38.719			
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.458.261	7.458.261			
Otros ingresos o egresos	900	900			
(EGRESOS)	12.630.713				
Gastos de administración	4.742.039			4.500.539	241.500
Gastos financieros	50.620			50.620	
Otros gastos operativos	105.589			105.589	
Impuesto sobre las utilidades IUE	169.210			-	169.210
Gastos de gestiones anteriores	54.771			-	54.771
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	10.651			10.651	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.497.832			7.497.832	
RESULTADO DE LA GESTION (MENOS):	690.602	13.150.551	170.763	12.165.231	465.482
INGRESOS NO IMPONIBLES	(170.763)				
MAS:					
GASTOS NO DEDUCIBLES	465.482				
MAS / (MENOS):					
OTRAS REGULARIZACIONES	(207.032)				
RESULTADO TRIBUTARIO	778.288				

Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular

Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General

Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General



DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (Columna D del Anexo 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	8006
Descripción	Código de cuenta contable	Nombre de cuenta contable	Motivo por el cual se considera Ingreso No Imponible/Otra Regularización	Normativa que sustenta	Importe Total
A	B	C	D	E	F
1. Ingresos financieros	512061001	RENDIMIENTO INV. -BISA SAFI -FONDO AMEDIDA	Rendimiento fondos de inversión	Ley N° 2196, artículo 12 (Impuestos para Operaciones Financieras) - Las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, no estarán gravados por los impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT), a las Utilidades de las Empresas (UE), incluyendo las remesas al exterior.	(48.547)
2. Ingresos financieros	512061003	REND. INVERSIÓN SAFI PROYECCIÓN	Rendimiento fondos de inversión		(5.844)
3. Ingresos financieros	512062001	RENDIMIENTO INVERSIÓN FONDO PREMIER/BISA M/E	Rendimiento fondos de inversión		(1.880)
4. Ingresos financieros	512062004	RENDIMIENTO INV. BISA SAFI-CAPTAL	Rendimiento fondos de inversión		(641)
5. Ingresos financieros	512071001	RENDIMIENTO INV./REPORTOS AGENCIA BOLSA	Rendimiento fondos de inversión		(5.544)
7. Ingresos financieros	518022002	RENDIMIENTO INV. BISA LEASING	Rendimiento fondos de inversión		(6.734)
8. Otros ingresos operativos	581011001	INGRESOS GESTIONES ANTERIORES M/N	Depreciación de galpones con asignación de vida útil de 15 años (Decreto Supremo 24051, anexo del artículo 22)	Decreto Supremo 24051 Artículo 47	(100.572)
Total 1 (No Imponible)					(170.763)
Descripción de Otras Regularizaciones que incrementa la base imponible					
1. Inversiones permanentes	166012001	ACCIONES TELEFONICAS M/E	Actualización rubros no monetarios		
2. Inversiones permanentes	166012002	ACCIONES TELEFONICAS SANTA CRUZ	Actualización rubros no monetarios		
3. Inversiones permanentes	166012003	ACCIONES TELEFONICAS COCHABAMBA	Actualización rubros no monetarios		
4. Bienes de uso	171011001	TERRENOS	Actualización rubros no monetarios		
5. Bienes de uso	172011001	EDIFICIOS	Actualización rubros no monetarios		
6. Bienes de uso	172011002	GALPONES Y/O DEPOSITOS	Actualización rubros no monetarios		
7. Bienes de uso	172021001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	Actualización rubros no monetarios		
8. Bienes de uso	173011001	MOBILIARIO Y ENSERES	Actualización rubros no monetarios		
9. Bienes de uso	173021001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO Y ENSERES	Actualización rubros no monetarios		
10. Bienes de uso	174011001	EQUIPO E INSTALACIONES	Actualización rubros no monetarios		
11. Bienes de uso	174021001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO E INSTALACIONES	Actualización rubros no monetarios		
12. Bienes de uso	175011001	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Actualización rubros no monetarios		
13. Bienes de uso	175021001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Actualización rubros no monetarios		
14. Bienes de uso	176011001	VEHICULOS	Actualización rubros no monetarios		
15. Bienes de uso	176021001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS	Actualización rubros no monetarios		
16. Bienes de uso	177011001	OBRAS DE ARTE	Actualización rubros no monetarios		
17. Bienes de uso	177011002	BIBLIOTECA	Actualización rubros no monetarios		
18. Bienes de uso	179011001	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	Actualización rubros no monetarios		
19. Bienes de uso	184011001	VALOR D/COMP. PROGRAMAS Y APLIC. INFORMAT	Actualización rubros no monetarios		
20. Otros activos	184011002	(AMORTIZ. ACUM. PROGRAMAS Y APLIC. INFORMAT	Actualización rubros no monetarios		
21. Otros activos					
Subtotal 1 (Otras Regularizaciones que incrementa la base imponible)					234.434
Descripción de Otras Regularizaciones que disminuye la base imponible					
1. Patrimonio	311011001	CAPITAL PAGADO	Actualización rubros no monetarios		
2. Patrimonio	341011001	RESERVA LEGAL	Actualización rubros no monetarios		
3. Patrimonio	342011001	OTRAS RESERVAS NO DISTRIBUIBLES	Actualización rubros no monetarios		
4. Patrimonio	351011001	UTILIDADES ACUMULADAS/PERIODO ANTERIORES	Actualización rubros no monetarios		
Subtotal 2 (Otras Regularizaciones que disminuye la base imponible)					(441.465)
Total 2 (Subtotal 1 + Subtotal 2)					(207.029)

Lic. Patricia Urqueta
Síndico Titular

Lic. Sergio Ordoñez V.
Contador General

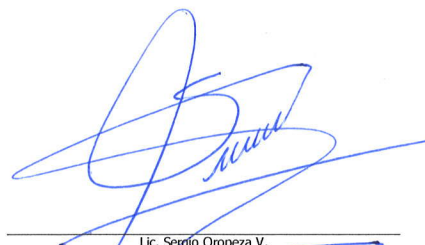
Lic. Leonardo Cuenca G.
Gerente General



DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DEL IUE (Columna F del ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	9005
Descripción del Gasto No Deducible	Código de cuenta contable	Nombre de cuenta contable	Descripción general del gasto no deducible	Importe Total
A	B	C	D	E
5 Gastos de administración	453012001	ASALTO ROBO Y FIDELIDAD DIRECTORES M/E	Póliza de caución para directorio y gerencias	99.434
6 Gastos de administración	453042001	ACCIDENTES PERSONALES M/E	Pólizas, accidentes personales	8.109
8 Gastos de administración	455021001	3 % S/TRANSACCIONES	Compensación Impuesto a las Transacciones con IUE 2018 efectivamente pagado	108.182
10 Gastos de administración	455991003	IMPUESTO A LA TRANSACCION FINANCIERA ITF	Impuestos a las Transacciones Financieras	1.885
11 Gastos de administración	459071001	GASTOS DE REPRESENTACION RAISA M/N	Gastos no vinculados con la actividad gravada	21.537
13 Gastos de administración	459991001	DIVERSOS	Castigo cuentas bibliotecas	2.353
14 Impuesto sobre las utilidades IUE	461011001	IMPTO.S/LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	IUE Cargado Resultado	169.210
15 Gastos de gestiones anteriores	481011001	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	Gastos correspondientes a gestión anterior, ajuste IUE 2018	54.771
Total				465.482


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General



**INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014
Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	Subtotal	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo (3)	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado según Form. 530	Diferencias (4)
	Intereses	Servicios	Otros (1)	Dividendos	Total								
Enero	A	B	C	D	E = A+B+C+D	F	G	H = E-F-G	I	J	K = H-I+J	L	M = K-L
Febrero				356	356			356			356	357	(1)
Marzo					-			-			-	-	-
Abril					-			-			-	-	-
Mayo					-			-			-	-	-
Junio					-			-			-	-	-
Julio					-			-			-	-	-
Agosto					-			-			-	-	-
Septiembre					-			-			-	-	-
Octubre					-			-			-	-	-
Noviembre					-			-			-	-	-
Diciembre					-			-			-	-	-
Subtotal					356			356			356	357	(1)
Ajuste por Inflación					-			-			-	-	-
Totales					356			356			356	357	(1)

(1) Detalle de otros

Conceptos	Importe Bs.
Total	0

(3) Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo.

Conceptos	Importe Bs.
Total	0

(2) Detalle de remesas pendientes

Conceptos	Importe Bs.
Total	0

(4) Detalle de diferencias encontradas

Conceptos	Importe Bs.
Diferencia menor	(1)
Total	(1)



Lic. Patricia Urqueta
Síndico Titular

Lic. Sergio Ordoñez V.
Contador General

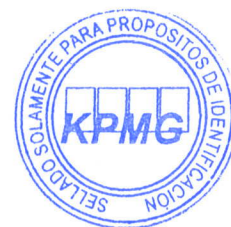
Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General

Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)
Gestión 2019

**INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS RELACIONADAS CON IMPUESTOS
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	87.735
Crédito Fiscal IVA	1.829
Crédito Fiscal comprometido CEDEIM	
Otros (1)	
Total	89.564
PASIVO	
Débito Fiscal IVA	47.020
Impuesto a las Transacciones por pagar	10.851
RC-IVA Dependientes	34
RC-IVA Retenido a terceros	1.494
Retenciones del IT	1.370
Retenciones del IUE	4.577
Retenciones del IUE-BE por remesas al exterior	-
Retenciones del IUE-BE por actividades parcialmente realizadas en el país	
Provisión para el IUE	169.210
Provisión IUE-BE por remesas al exterior	
Provisión para el IPBIVA	
Otros (1)	
Total	234.555
RESULTADOS	
Impuesto a las Transacciones	433.928
Impuesto a las Transacciones Financieras	1.885
Aportes Sociales (Patronales)	268.987
IUE	169.210
IPBIVA	128.015
Mantenimiento de valor del Crédito Fiscal IVA	
Crédito Fiscal no computable cargado a los resultados	
Otros (1)	
Patentes municipales	22.372
Total	1.024.397
CONTINGENTES	
Otros (1)	
Total	-

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS




 Lic. Patricia Urquieta
 Síndico Titular

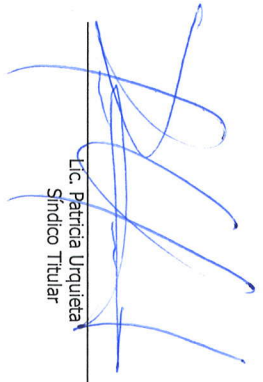

 Lic. Sergio Oropeza V.
 Contador General

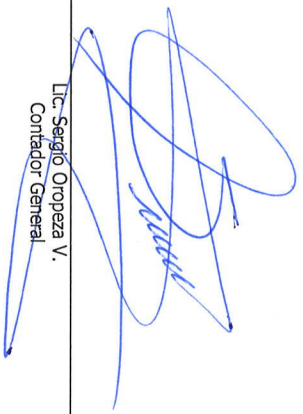

 Lic. Leonardo Cronenbold G.
 Gerente General

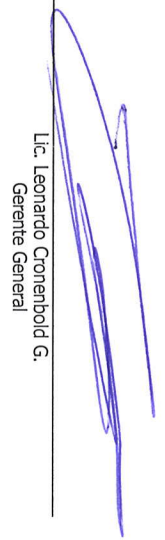
**INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)**

	12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	12012
	Movimiento físico de inventarios por productos gravados con ICE e IEHD											
Meses	Inventario Inicial	Traspasos de producción o compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas Totales	Inventario Final	
	A	B	C	D	E= B+C+D	F	G	H	I	J= F+G+H+I	K= A+E-J	
Enero												
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												

NO APLICABLE


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General



INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	13015
Meses															
			Ventas según estados financieros												
Producto 1			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Diferencia	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 2															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Diferencia	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 3															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Diferencia	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Producto 4															
Cantidad	(1)														
Precio de venta	(2)														
Venta total	(3=1*2)														
IVA	(4)														
Venta neta total	(5=3-4)														
Tasa aplicada	(6)														
Impuesto Bs	(7=1*6)														
Diferencia	(8)														
Diferencia	(9=7-8)														
Total ventas netas	(sum 5)														

NO APLICABLE

Lic. Patricia Urquiza
Síndico Titular

Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General

Lic. Leonardo Coronado G.
Gerente General



INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14014	14014	14015
Meses		Ingresos por ventas, netos de IVA												
Cálculo		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Producto 1														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 2														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 3														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Producto 4														
Cantidad	(1)													
Precio de venta	(2)													
Total venta	(3=1*2)													
IVA	(4)													
Total venta neta	(5=3-4)													
Tasa aplicada	(6)													
Impuesto	(7=5*6)													
Impuesto declarado	(8)													
Diferencia	(9=7-8)													
Total ingresos	(sum 5)													

NO APLICABLE

Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular

Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General

Lic. Leonardo Gorenblod G.
Gerente General



INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS
REMESAS EFECTUADAS EN COMPAÑÍAS BOLIVIANAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

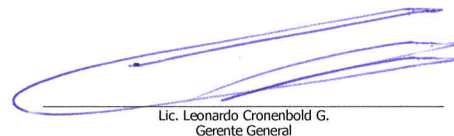
15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	15009
Mes	Transporte y/o comunicaciones	Agencias Internacionales de noticias	Empresas Extranjeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el país	Total	Retención del 2.5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E = A+B+C+D	F= E*2,5%	G	H= F-G
Enero						-		-
Febrero						-		-
Marzo						-		-
Abril						-		-
Mayo						-		-
Junio						-		-
Julio						-		-
Agosto						-		-
Septiembre						-		-
Octubre						-		-
Noviembre						-		-
Diciembre						-		-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Total	0


Lic. Patricia Urquieta
Síndico Titular


Lic. Sergio Oropeza V.
Contador General


Lic. Leonardo Cronenbold G.
Gerente General



Parte II (continuación)

Contenido

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria complementaria

I.	Impuesto al Valor Agregado – IVA	1
II.	Impuesto a las Transacciones – IT	5
III.	RC IVA – Dependientes	6
IV.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Beneficiarios del Exterior – IUE BE	8
V.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – IUE	9
VI.	Impuesto a los Consumos Específicos – ICE (NO APLICABLE)	10
VII.	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados - IEHD (NO APLICABLE)	10
VIII.	Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)	10
IX.	Otros aspectos	11



Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Informe del Alcance de los Procedimientos Mínimos Tributarios de Auditoría sobre la

Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

Con relación a la auditoría que hemos realizado de los estados financieros básicos en su conjunto de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, sobre las cuales emitimos nuestro informe en fecha 31 de enero de 2020, y cuyo examen fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto y que no tiene el propósito de emitir una opinión sobre la Información Tributaria Complementaria; efectuamos comprobaciones selectivas de registros contables, de los cuales surge la información tributaria complementaria y otros procedimientos de auditoría limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridas en el "Alcance de los procedimientos mínimos tributarios de auditoría sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos" establecido en el Reglamento aprobado por la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del Servicio de Impuestos Nacionales del 2 de marzo de 2018 y sus Resoluciones modificatorias.

A continuación, presentamos los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y los resultados obtenidos:

I. Impuesto al Valor Agregado

I.1. Débito Fiscal

I.1.1 Relevamiento de información

Relevar información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Sociedad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultados del procedimiento:

La Sociedad genera ingresos gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los siguientes conceptos: comisiones por administración de garantías (Resultante de préstamos bancarios), seguros sobre las garantías, alquiler de depósitos para preservación de inventarios y ventas de bienes fuera de uso.

Ante lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos por comisiones son contabilizados en base a devengado y facturados a la percepción total o parcial de precio, o al momento que finalice el servicio. Por otro parte, los ingresos por generación de alquileres de bienes inmuebles son contabilizados y facturados a la fecha de vencimiento, con relación a los otros ingresos por venta de bienes, estos son contabilizados y facturados al momento de la entrega del bien en cumplimiento al Artículo 4 de la Ley 843.

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Realizar una prueba global anual por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 200.

Resultados del procedimiento:

En la prueba global, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.1.3 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificar para los meses de enero, julio y agosto de 2019, que el saldo de la cuenta del Débito Fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200.

Resultados del procedimiento:

En los tres meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.1.4 Conciliación de las declaraciones juradas con libros de ventas

Verificar para los meses de enero, julio y agosto de 2019, con base en una muestra obtenida de forma sistemática al azar, que los importes declarados en el formulario 200 se encuentren de acuerdo con los importes consignados en los libros de ventas IVA.

Resultados del procedimiento:

En los tres meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.2. Crédito Fiscal

I.2.1 Relevamiento de información

Relevar la información, respecto al cómputo del crédito fiscal IVA y su registro contable.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad tiene como política computar el Crédito Fiscal IVA originado en las compras, adquisiciones o contrataciones que estén relacionadas con la actividad gravada como ser: servicios de monitoreo, informáticos, eléctrico, internet, telefónicos, seguridad, compra de vehículo, pasajes aéreos, gastos legales/notariales, mantenimiento de vehículos, comisión p/ mantenimiento de acciones, comisión por administración fondos de inversión, alquiler de fotocopador, alquiler de galpón y oficinas.

En relación con el registro contable, la Sociedad registra al momento de cada transacción.

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

1.2.2 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificar para los meses de enero, julio y agosto de 2019, que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 200.

Resultados del procedimiento:

En los tres meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

1.2.3 Conciliación de las declaraciones juradas con libros de compras

Verificar para los meses de enero, julio y agosto de 2019, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en el formulario 200 se encuentren de acuerdo con los importes consignados en los libros de compras IVA.

Resultados del procedimiento:

En los tres meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

1.2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizar un muestreo de las facturas más significativas seleccionadas al azar, registradas en el libro de compras IVA (Póliza de importación en especial) y tomar una prueba de cumplimiento para un mes de la gestión.

A tal fin, realizamos una verificación del cumplimiento de los aspectos formales de veintisiete (27) facturas de compras que detallamos a continuación, seleccionadas al azar, del mes de enero de 2019, el cual corresponde al período fiscal en el que la Sociedad declaró el mayor volumen de compras. El criterio de muestreo fue seleccionar facturas con importes significativos.

Sobre la muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad, de su NIT en la factura y Nro. de autorización en la factura.
- Que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Verificación de facturas:

Fecha de factura	NIT del proveedor	Nº de Factura	Nº de autorización de la factura	Nombre del proveedor	Importe Bs
02-01-19	1013493026	995	372401800008368	UBICAR S.R.L.	522
03-01-19	2383890015	83	315601800141089	Concepción Ana Uriarte de Condori	9.048
04-01-19	1020149020	99225	419401800004484	Banco Bisa S.A.	1.008
04-01-19	213848020	334	296401800003229	Emdeecruz S.A.	711
07-01-19	1020255020	782905	416401800097280	Telecel S.A.	637
08-01-19	1020149020	31	315401800179791	Banco Bisa S.A.	1.448

Fecha de factura	NIT del proveedor	Nº de Factura	Nº de autorización de la factura	Nombre del proveedor	Importe
					Bs
08-01-19	154422029	9303009464004	1	Boliviana de Aviación	1.373
08-01-19	154422029	93030093640050	1	Boliviana de Aviación	807
08-01-19	3262497012	651	287101900018674	Jorge Gonzales Villarroel	500
09-01-19	1590582016	1122	369101800116767	Alejandro Gutierrez Ramirez	900
09-01-19	1526911013	6195	357101800099819	Maria Luisa Lozada Bravo	3.845
10-01-19	5933788018	848	307101800049975	Álvaro Esteban Ramos Morales	545
10-01-19	1020635028	84	444401900001755	Caja de Salud de la Banca Privada	750
11-01-19	154422029	9303009364083	1	Boliviana de Aviación	1.258
15-01-19	777153011	339	315101800095777	Victor Ronald Rivera Vargas	1.038
17-01-19	1020505029	288	429401800000179	Bolsa Boliviana de Valores S.A.	5.488
18-01-19	831093012	714	364401800010637	Marcelo Johnny Benjamin Horn	5.270
28-01-19	1028769023	249	319401800028157	Electro Hogar S.R.L.	1.670
28-01-19	5399277013	451	372101900010505	Hans Klever Villegas Salazar	6.000
28-01-19	1030029024	836	248401800009591	Toyosa S.A.	216.900
29-01-19	1020703023	576131	416401800106561	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	1.729
30-01-19	1028627025	1622	263401800035895	Hipermaxi S.A.	2.330
31-01-19	1020357025	6867	429401800000167	BISA SAFI S.A.	2.340
31-01-19	1020655027	16725	428401800014207	Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	2.928
31-01-19	1028769023	262	319401800028157	Electro Hogar S.R.L.	625
31-01-19	1526911013	6326	357101800099819	Maria Luisa Lozada Bravo	630
31-01-19	1526911013	6328	357101800099819	Maria Luisa Lozada Bravo	1.750
Subtotal compras por facturas					272.049
Total crédito fiscal IVA por facturas					35.366
Total crédito fiscal IVA revisado					35.366
Total crédito fiscal IVA no revisado					1.208
Total crédito fiscal IVA enero de 2019					36.575
Total crédito fiscal IVA - libro compras enero de 2019					36.575
Diferencia					-

Resultados del procedimiento:

En la muestra verificada, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.3. Aspectos formales

I.3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Revisar los aspectos formales que deben cumplir los libros de compras y ventas IVA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del LCV-IVA.
- Verificar que los LCV-IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la Sociedad.
- Verificar el cumplimiento del envío de los LCV-IVA dentro de la fecha límite establecida por normativa vigente.

Resultados del procedimiento:

En los libros de compras y ventas verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.3.2 Declaraciones Juradas

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones Juradas durante el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, se verificó la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento:

En las declaraciones juradas verificadas, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

I.4. Crédito fiscal IVA proporcional

Revisar el cálculo realizado por la Sociedad para dos meses tomados al azar, a fin de validar los porcentajes de crédito fiscal proporcional determinado.

Resultados del procedimiento:

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

II. Impuesto a las Transacciones

II.1. Relevamiento de información

Relevar información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de su determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones aplicados, con el propósito de verificar que todos los ingresos gravados por este impuesto estén registrados en los estados financieros y que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados.

Resultados del procedimiento:

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

II.2. Prueba global de ingresos

Realizar una prueba global por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, a través de la comparación de los ingresos gravados por el Impuesto a las Transacciones (IT) que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario 400.

Resultados del procedimiento:

En la prueba global, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

II.3. Conciliación de la cuenta del gasto y del pasivo

Verificar que el saldo de las cuentas de gasto y pasivo del IT al final del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 400.

Resultados del procedimiento:

En los saldos verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

II.4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Verificar que la compensación del IUE con el IT se haya efectuado de acuerdo con las normas legales vigentes.

Resultados del procedimiento:

En la compensación verificada, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

II.5. Declaraciones Juradas

Verificar el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas durante el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento:

En las declaraciones juradas verificadas, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

III. RC IVA – Dependientes

III.1. Relevamiento de información

- III.1.1** Relevar información respecto a la forma de determinación del RC-IVA y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.

Resultados del procedimiento:

Para determinación del impuesto, la Sociedad considera los siguientes conceptos: haber básico, bono de antigüedad, otros bonos; y todo otro pago adicional que se realice en el período.

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

III.1.2 Relevar información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad registra las planillas de sueldos en las siguientes cuentas contables de gastos:

- 451021001 Sueldos salarios y bonos M/N
- 451021002 Bono de antigüedad M/N
- 451061002 Primas
- 451071001 Compensación vacaciones M/N

En relación con las cuentas de balance, son las siguientes:

- 243011001 Provisión para primas

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

III.1.3 Mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.

Resultados del procedimiento:

En el análisis de las cuentas, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

III.2. Razonabilidad del impuesto declarado

III.2.1 Verificar para los meses de enero y diciembre de 2019, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en el formulario 608 se obtengan de las planillas tributarias.

Resultados del procedimiento:

En los dos meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

III.2.2 Verificar para los meses de enero y diciembre de 2019, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos tomando en cuenta los importes de salarios mínimos y el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, verificando el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores.

Resultados del procedimiento:

En los dos meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

- III.2.3** Verificar para los meses de enero y diciembre de 2019, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que el sueldo neto declarado en las planillas tributarias resulte de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Resultados del procedimiento:

En los dos meses verificados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

IV. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del exterior

IV.1. Relevamiento de información

Relevar información respecto a:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de estas.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad tiene operaciones con el exterior por el siguiente concepto: pago de dividendos.

La Sociedad registra gastos relacionados con pago a proveedores del exterior en la siguiente cuenta contable:

- 242081001 dividendos por pagar – Utilidades

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

IV.2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

- IV.2.1** En base al relevamiento, identificar aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y comparar en los meses de febrero y octubre de 2019 en base a una muestra obtenida en forma sistemática al azar, con los montos declarados en el formulario 530.

Resultados del procedimiento:

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

- IV.2.2** Comparar los importes declarados en el formulario 530 de los meses seleccionados en el punto IV.2.1 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior.

Resultados del procedimiento:

En los dos meses comparados, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

V.1. Relevamiento de información

Relevar información de los gastos e ingresos y analizar si su deducibilidad o impositividad en el cálculo del IUE es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad cumple con lo que establece la normativa mencionada en el párrafo anterior para efectos de la deducibilidad o impositividad para el cálculo del impuesto sobre las utilidades de las empresas.

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

V.2. Cálculo de la provisión del IUE

V.2.1 En base al relevamiento, realizar un recálculo de la provisión del IUE al cierre del ejercicio fiscal.

Resultados del procedimiento:

Al 31 de diciembre de 2019, el resultado tributario que determinó la Sociedad es el siguiente:

Detalle	Importe Bs
Utilidad contable	690.602
Más:	
Gastos no deducibles	465.482
Menos:	
Ingresos no impositivos	(170.763)
Más:	
Otras regularizaciones	(207.032)
Resultado tributario al 31-12-2019	778.289
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	194.572

En el recálculo efectuado, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

V.2.2 Sobre la base de la proyección de ingresos, analizar conceptualmente la posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta de anticipo de IT.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad al 31 de diciembre del 2019, constituyó provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por Bs. 169.210

V.3. Operaciones entre partes vinculadas

Realizar indagaciones para establecer si la Sociedad realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad al 31 de diciembre de 2019, no presenta transacciones entre empresas vinculadas del exterior.

En las indagaciones realizadas, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

VI. Impuesto a los Consumos Específicos

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

VII. Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

VIII. Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

VIII.1. Retenciones directores y síndicos

VIII.1.1 Identificar las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante el ejercicio.

Resultados del procedimiento:

Los pagos efectuados por concepto de dietas a directores y síndico son contabilizados en las cuentas de gastos siguientes:

- 451012001 Remuneraciones a directores M/E
- 451012002 Remuneraciones síndico M/E

En la identificación de las cuentas de gastos, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

VIII.1.2 Obtener una muestra de cuatro pagos efectuados durante el ejercicio fiscal y verificar la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

En la muestra verificada, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

VIII.2. Retenciones RC-IVA por pago de intereses

Obtener los listados de clientes de tres meses de la gestión (tomados al azar) y sobre una muestra con los importes más significativos pagados, verificar que la Sociedad cuente con la documentación de respaldo, en la que sustente la no retención.

Sobre la muestra, verificar los siguientes aspectos:

- Nombre del cliente
- Fotocopia del NIT

- Que la actividad principal o secundaria u otra registrada en el NIT señale colocación de capitales
- Fecha de emisión y estado del NIT

Resultados del procedimiento:

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

VIII.3. Retenciones IUE e IT

VIII.3.1 Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificar aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una nota fiscal.

Resultados del procedimiento:

En el relevamiento de información, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

VIII.3.2 Sobre una muestra de diez (10) casos en cada cuenta identificada, verificar la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

En la muestra verificada, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

VIII.3.3 En los meses de febrero, mayo y agosto 2019, con base en una muestra obtenida al azar, verificar que los saldos del pasivo de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes siguiente.

Resultados del procedimiento:

En la verificación de saldos, no hemos identificado observaciones o diferencias significativas que deban ser informadas.

IX. Otros aspectos

Las respuestas de la Administración de la Sociedad a nuestras indagaciones no revelaron contingencias impositivas.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 del Servicio de Impuestos Nacionales del 2 de marzo de 2018 y sus Resoluciones modificatorias y no debe utilizarse para otro propósito.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 31 de enero de 2020